

Recuento latinoamericano

Asuntos generales

X Conferencia Interamericana de Estadística

Del 13 al 16 de noviembre se celebró en Aguascalientes, México, la X Conferencia Interamericana de Estadística, con la participación de más de 30 instituciones regionales y de España. Durante el encuentro se acordaron diversos puntos de cooperación, principalmente en torno al establecimiento de criterios y definiciones comunes en la elaboración de encuestas para medir la economía informal, la actualización de métodos y sistemas, la capacitación de recursos humanos y el uso y aprovechamiento de las estadísticas.

Pobreza en América Latina

Con la firma de la Declaración de Quito, el 23 de noviembre concluyó la II Conferencia Regional sobre la Pobreza con la participación de delegaciones de los países del área y entidades internacionales. En el documento se establece que 62% de la población latinoamericana (unos 270 millones de personas) vive en situación de pobreza. Para reducir esa cifra a 40% al final del milenio será necesario destinar 280 000 millones de dólares (50% de la deuda externa actual de la región) a diversos programas sociales, estimaron los participantes.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

Reunión de consulta del Grupo de los Tres

El 23 de noviembre se realizó en la ciudad de México una reunión de los cancilleres del Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela). Tras reiterar los compromisos adquiridos por los presidentes de los países miembros en Caracas, en octubre pasado (véase el "Recuento latinoamericano" de noviembre de 1990, p. 1079), los funcionarios examinaron las diversas opciones para emprender acciones conjuntas en el campo energético. También se pronunciaron por la participación de organismos públicos centroamericanos en el programa del Grupo en torno a la interconexión eléctrica en el istmo. Asimismo, acordaron estudiar la posible ayuda financiera al BCIE con el fin de fortalecerlo. En materia comercial, los cancilleres anunciaron que se realizan estudios y consultas tendientes a la firma de un convenio marco en marzo de 1991 para liberar el intercambio entre sus países.

Reunión del Conasur

Los ministros de Agricultura del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola del Área Sur (Conasur), Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, se reunieron el 23 de noviembre en el balneario brasileño de Foz de Iguazú para evaluar un programa de integración del sector y analizar la situación del mercado agrícola mundial. Durante el encuentro se acordó unificar los criterios aduaneros entre las cinco naciones, así como fijar tarifas portuarias y de transporte igualitarias. Los funcionarios reafirmaron la decisión de sus gobiernos de no aceptar ningún acuerdo comercial en la conclusión de la Ronda de Uruguay que no incluya reducciones considerables en los subsidios a la producción y comercialización de los productos agrícolas de la CEE.

El BID en 1990

El 27 de noviembre se anunció que en 1990 el BID aprobó 38 operaciones crediticias por un total de 3 793 millones de dólares, monto 45% superior al del año anterior y sin precedente en la historia de la institución. Ello se debió principalmente al incremento del capital del Banco a 26 500 millones de dólares y al inicio del otorgamiento de los préstamos sectoriales de rápido desembolso que alcanzaron ese año 1 310 millones de dólares y correspondieron a Venezuela (600), México (300), Colombia (300), Honduras (60) y Jamaica (50).

Bush visita cinco países latinoamericanos

Con el propósito fundamental de promover la Iniciativa de las Américas, el presidente de Estados Unidos, George Bush, realizó del 2 al 8 de diciembre visitas oficiales a Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Venezuela. Durante su estancia en esas naciones, Bush analizó con los jefes de Estado respectivos la situación de las relaciones bilaterales y asuntos de interés general, principalmente la conclusión de la Ronda de Uruguay del GATT y la crisis del Golfo Pérsico.

Reunión del Grupo de Río con la CEE

Los cancilleres del Grupo de Río y de la CEE suscribieron el 20 de diciembre el Acta de Roma para consolidar sus relaciones políticas, económicas y comerciales. Ambos bloques se comprometieron a incrementar la cooperación bilateral, principalmente en las áreas técnica, comercial, científica y económica. Asimismo, la CEE prometió aumentar su ayuda financiera a la región por medio de mayores inversiones. Los cancilleres coincidieron en la ne-

cesidad de eliminar toda forma de proteccionismo en el comercio mundial y se pronunciaron por una economía internacional más abierta, productiva y equitativa. Finalmente, convinieron en elaborar reuniones anuales con sedes alternativas en ambas áreas geográficas. El próximo encuentro será en Luxemburgo, en abril de 1991. □

Cooperación e integración

Crédito del BID a la CAF

El 1 de noviembre el BID aprobó un préstamo a la Corporación Andina de Fomento (CAF) de 80 millones de dólares para financiar un programa de créditos sectoriales que asciende a 515 millones. El empréstito proviene del capital ordinario de la institución y se otorgó a 15 años, con cuatro de gracia e interés variable.

Reunión parlamentaria

Con la participación de diputados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, los días 3 y 4 de noviembre se celebró en Valparaíso la I Conferencia Parlamentaria del Cono Sur. Al término del encuentro se suscribió un documento en el que se plantea la restructuración del Parlamento Latinoamericano, pues actualmente no cumple con sus objetivos básicos de acelerar y profundizar el proceso de integración regional. Los diputados convinieron en constituir un parlamento subregional que impulse efectivamente las diversas iniciativas en torno a la complementación económica del área. Para ello acordaron crear una comisión provisional de consulta y coordinación, cuya secretaría estará a cargo de la Cámara de Diputados de Chile hasta que aquélla se constituya en permanente en la próxima reunión parlamentaria, que se celebrará en Montevideo en abril de 1991.

XXI Reunión de la OLADE

Los días 12 y 13 de noviembre se celebró en Río de Janeiro la XXI Reunión Ministerial de la OLADE con la asistencia de representantes de los 25 países miembros. Entre otros puntos se evaluó la posibilidad de la complementación y el autoabastecimiento de petróleo en la región. Se destacó que pese a que la producción diaria del hidro-

carburo en el área es de 6.6 millones de barriles, frente a 5 millones de consumo, las importaciones latinoamericanas de crudo de mercados extrarregionales ascienden a más de 1.2 millones de b/d. Los participantes plantearon la necesidad de crear un fondo financiero estratégico para realizar operaciones comerciales que involucren al petróleo, así como a diversos proyectos de inversión. Por último se evaluó la crisis del Golfo Pérsico y sus repercusiones en el área, principalmente en el sector externo de los países importadores del hidrocarburo. Tras ser reelegido el colombiano Sánchez Sierra como secretario ejecutivo de la organización, se anunció que el próximo encuentro se celebrará en Caracas en octubre de 1991.

Reunión cumbre del Pacto Andino

Los jefes de Estado de los países del Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) se reunieron los días 29 y 30 de noviembre en La Paz para impulsar el proceso de integración del área. Luego de arduas deliberaciones los mandatarios firmaron un convenio por el cual acordaron establecer una zona de libre comercio en 1992. Asimismo, ratificaron la decisión de erigir en 1995 un mercado común, con un arancel externo único y amplias ventajas a la inversión extranjera. Otros puntos acordados fueron en torno al transporte y las comunicaciones. □

Productos básicos

Reduce la CEE aranceles a las importaciones de café y productos tropicales de tres países

El 20 de noviembre se informó que la CEE redujo 4% los aranceles a las importaciones de café y productos tropicales provenientes de Bolivia, Colombia y Perú, para promover la producción de estos cultivos en esas naciones en lugar de la coca. Los países centroamericanos, por su parte, se pronunciaron en contra de la medida, pues afecta directamente sus exportaciones al mercado europeo y consideraron la acción discriminatoria y contraria a los principios del GATT.

Difícil año para la siderurgia regional

El ILAFA informó el 30 de diciembre que luego de un largo período de crecimiento, la

producción de acero en la región disminuyó 9.3% en 1990, al alcanzar 38.5 millones de toneladas. Casi todas las naciones siderúrgicas del área sufrieron este año caídas considerables en la producción, principalmente Brasil (18%), Argentina (8.5%), Venezuela (5.5%) y Chile (4.6%). Las excepciones fueron Trinidad y Tabago, México y Colombia que registraron incrementos de 21, 12 y 0.7 por ciento, respectivamente. Las exportaciones regionales de acero disminuyeron 12% al sumar 13.4 millones de toneladas, frente a 15.2 millones de 1989. □

Centroamérica

Reunión de presidentes

Del 15 al 17 de diciembre se realizó en Costa Rica una reunión cumbre de jefes de Estado centroamericanos, a la que asistió como observador el mandatario panameño. Al término del encuentro se emitió la Declaración de Puntarenas en la que los gobernantes resaltaron la importancia de la reunión con el presidente Salinas en México en enero de 1991, a fin de suscribir un convenio marco de libre comercio entre ese país y la región. También destacaron la reciente creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica que estrechará aún más las relaciones bilaterales. Manifestaron su complacencia por la iniciativa del Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) sobre el proyecto de desarrollo de fuentes energéticas en el istmo. Los presidentes acordaron enviar a su homólogo estadounidense, George Bush, una carta en la que apoyan el establecimiento de un sistema de libre comercio en el continente con base en la Iniciativa de las Américas. Los jefes de Estado externaron su decisión de agilizar el proceso de integración centroamericana, pues es condición básica para una inserción exitosa del istmo en la economía mundial. Tras aprobar un sistema rotativo para que durante seis meses una nación del área los represente ante el Grupo de Río, los mandatarios eligieron a Costa Rica para el primer semestre de 1991.

En un amplio anexo de la declaración, los presidentes exigieron a la insurgencia salvadoreña que cese completamente sus acciones militares y reafirmaron su total apoyo al Gobierno de ese país en sus intentos por negociar una paz definitiva. □

Asuntos bilaterales

Acuerdo petrolero entre Venezuela y Puerto Rico

El 2 de noviembre autoridades de Puerto Rico y Venezuela renegociaron un acuerdo petrolero anual por el que la nación caribeña adquirirá en 1991 alrededor de 7 millones de barriles del hidrocarburo venezolano. El convenio establece un descuento permanente de 1.95 dólares del barril respecto a los precios internacionales vigentes.

Acuerdos de cooperación entre Brasil y Ecuador

Los días 6 y 7 de noviembre el presidente de Ecuador, Rodrigo Borja, realizó una visita oficial a Brasil en la que se entrevistó con su homólogo Fernando Collor de Mello. Entre los diversos acuerdos de cooperación bilateral suscritos por ambos mandatarios resaltan los que otorgan préstamos brasileños para financiar la construcción de una represa y una hidroeléctrica entre los ríos Saule y Peripa, a 300 km de Quito (122 millones de dólares), así como una carretera de Méndez a Morena en la selva ecuatoriana (19 millones). Los jefes de Estado convinieron en negociar a partir de 1991 un amplio acuerdo de complementación económica, principalmente en los campos de la producción, el comercio y el transporte. También firmaron convenios relativos a la cooperación en energía nuclear y a la lucha contra el narcotráfico.

Conviene Argentina y Brasil en no fabricar la bomba atómica; importante convenio de reducción arancelaria

Los presidentes de Argentina y Brasil, Carlos Menem y Fernando Collor de Mello, respectivamente, suscribieron el 28 de noviembre en Foz de Iguazú un acuerdo de salvaguardias mutuas que cancela definitivamente la posibilidad de fabricar bombas nucleares en dichos países. El convenio establece además un sistema de controles recíprocos en el procesamiento del uranio enriquecido, así como en las instalaciones militares y centros de investigación nuclear. Los mandatarios se pronunciaron por ratificar el Tratado de Tlatelolco —el cual suscribieron en 1967— y reconsiderar su posición contraria al Tratado de No Proliferación Nuclear.

El 14 de diciembre autoridades comerciales de ambos países firmaron un convenio de complementación económica que incluye un importante programa de reducción arancelaria. Según éste, en enero de 1991 los aranceles se establecerán de 0 a 60 por ciento y se reducirán semestralmente a un ritmo de 7% hasta alcanzar su completa eliminación en diciembre de 1994. El acuerdo contiene una cláusula de salvaguardia a la que podrán recurrir ambas partes ante situaciones externas originadas por oscilaciones bruscas del tipo de cambio.

Convenios entre Bolivia y Ecuador

En el marco de una visita oficial del presidente de Ecuador a Bolivia, el 29 de noviembre ambos países firmaron convenios de cooperación bilateral en asistencia técnica, capacitación, intercambio de técnicos y desarrollo de proyectos. También se creó una comisión binacional para combatir el tráfico de drogas.

Crean organismo para aumentar el comercio entre Cuba y Brasil

Para fortalecer los vínculos económicos bilaterales, el 7 de diciembre se estableció en La Habana la Entidad Comercial Cuba-Brasil. Además de examinar las posibilidades de incrementar el intercambio —que en 1990 alcanzó unos 150 millones de dólares— y promover las misiones empresariales mutuas, el nuevo organismo detectará los sectores productivos de ambas naciones en los que se puedan establecer empresas binacionales.

Convenio comercial entre Argentina y Paraguay

Los presidentes de Argentina y Paraguay, Carlos Menem y Andrés Rodríguez, respectivamente, suscribieron el 28 de diciembre un amplio convenio de complementación comercial. Entre otros puntos del documento destaca la venta de 6 000 b/d de petróleo argentino y el suministro de energía eléctrica por parte de Paraguay mediante la interconexión Guarambara-Clorinda en la frontera común. También se establecieron preferencias arancelarias a las exportaciones paraguayas de cemento, varilla de hierro, piedra basáltica triturada y madera. Argentina, por su parte, colocará en el mercado vecino combustibles procesados, carbón y ganado en pie. □

Argentina

Concluye la venta de Entel

El 8 de noviembre se realizó la venta de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) a los consorcios extranjeros Telefónica Internacional de España y al grupo italo-francés Stet-France et Cable. La compañía española hizo un pago en efectivo de 114 millones de dólares, adquirió títulos de la deuda externa del país en el mercado financiero internacional por otros 2 700 millones y se comprometió a realizar pagos periódicos por un total de 202 millones de dólares. La Stet-France et Cable, por su parte, abonó 110 millones de dólares, compró títulos del débito por 2 300 millones y pagará en cuotas otros 178 millones. El contrato de transferencia garantiza a los nuevos dueños una rentabilidad de 16% anual sobre el capital invertido, lo que representará ganancias de más de 300 millones de dólares al año.

Drástico plan de reducción estatal

En el marco de la política oficial de reducción del sector público, el 26 de noviembre el presidente Carlos Menem puso en marcha un programa para liquidar a cerca de 122 000 burócratas (34% del total) en un plazo de tres años. Ello representará al Gobierno una erogación de unos 295 millones de dólares en indemnizaciones, por lo que se iniciarán negociaciones con el BM para obtener un crédito que cubra parcialmente esa cantidad. Según el proyecto, para 1993 subsistirán sólo 120 direcciones generales, frente a las 460 actuales, y 40 subsecretarías en los ocho ministerios del Gobierno.

Desembolso del FMI

El Ministerio de Economía informó el 29 de noviembre que el FMI desembolsó 240 millones de dólares, como última entrega del crédito de contingencia negociado en noviembre de 1989 por 1 400 millones de dólares. De la cantidad concedida, la mitad se integró a un fondo para la compra futura de títulos de la deuda externa del país y el resto se destinará a cancelar títulos de un débito por unos 660 millones de dólares.

Nueva asonada militar

Por cuarta vez en los últimos tres años los

militares denominados "carapintadas" protagonizaron el 3 de diciembre un levantamiento militar encabezado por el coronel Mohamed Alí Seineldín. Después de 18 horas de enfrentamientos en la capital con fuerzas leales al Gobierno, con un saldo de más de 20 muertos y un número indeterminado de heridos, los rebeldes depusieron las armas. El presidente Ménem decretó el estado de sitio en todo el país y autorizó a los tribunales castrenses a iniciar juicios sumarios en contra de los líderes de la asonada.

Polémico perdón a militares

En medio de multitudinarias protestas en todo el país, el 29 de diciembre el presidente Carlos Ménem indultó a diversos militares y exfuncionarios condenados por violaciones a los derechos humanos durante la etapa de la "guerra sucia" en los años setenta. La medida benefició, entre otros, a los excomandantes Jorge Videla, Roberto Viola y Emilio Massera, así como al exlíder del grupo guerrillero Montoneros, Mario Firmenich. □

Bolivia

Préstamo del BID

El BID aprobó el 17 de octubre un crédito de 80 millones de dólares para financiar parte de un amplio programa de generación de energía eléctrica con un costo de más de 163 millones de dólares. El empréstito se otorgó a 20 años, con cuatro de gracia e interés variable.

Francia cancela adeudo

Por medio de un acuerdo firmado en París el 5 de noviembre, Francia condonó a Bolivia el pago de 10 millones de dólares de la deuda externa bilateral. El resto del débito boliviano con el país europeo (alrededor de 20 millones de dólares) se pagará en un plazo de 25 años, con 14 de gracia.

Desincorporación minera

La Corporación Minera de Bolivia difundió el 28 de diciembre una convocatoria a empresas nacionales y extranjeras para suscribir contratos de riesgo compartido de siete minas y tres plantas metalúrgicas del

Estado. De las primeras destacan la de Huancuni, la mina de estaño más grande del mundo, y la de San José, el mayor yacimiento argentífero del país. □

Brasil

Se liquidan dos bancos

El Banco Central anunció el 15 de noviembre la liquidación de los bancos Columbia de Inversiones, S.A. y Columbia, S.A. debido a sus severos problemas financieros. Se detalló que ambas instituciones con sede en São Paulo otorgaron préstamos por un total de 400 millones de cruzeiros (unos 4 millones de dólares) a empresas que luego se declararon en quiebra o iniciaron negociaciones para prorrogar sus pagos. Hasta ahora son diez las instituciones financieras declaradas en liquidación en el país desde la puesta en marcha del plan de ajuste económico en marzo pasado.

Créditos del BM y del BID

Para impulsar un programa crediticio del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social destinado a estimular la inversión privada en el país, el BM y el BID aprobaron préstamos por 300 y 250 millones de dólares, respectivamente, se informó el 30 de noviembre. El BM otorgó otro crédito de 150 millones de dólares al programa de apoyo para el desarrollo científico y tecnológico.

Nueva política salarial

El 13 de diciembre el Parlamento de Brasil aprobó una nueva política nacional de salarios. Las personas que perciban hasta diez salarios mínimos mensuales (unos 560 dólares) verán reajustados sus ingresos cada mes en 90% respecto al aumento del índice inflacionario. También se dispuso compensar las pérdidas derivadas del incremento de los precios a partir de marzo pasado por medio de un pago en ocho mensualidades. La decisión parlamentaria deberá ser aprobada o rechazada por el presidente Collor de Mello.

Inflación anual sin precedente

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística informó el 29 de diciembre que el

índice de precios al consumidor en el último mes del año registró un incremento de 18.3%; la inflación acumulada en 1990 llegó a 1794%, índice ligeramente superior al del año anterior (1764%) y sin precedente en la historia del país.

Aumentan los combustibles y las tarifas de luz y transporte

Durante noviembre y diciembre el Gobierno autorizó alzas en los precios de la gasolina y el alcohol por un total de 39%. En el primer caso el litro se situó en 80.30 cruzeiros (50 centavos de dólar), mientras que el del segundo llegó a 60.30 cruzeiros (38 centavos de dólar). También se aumentaron las tarifas de energía eléctrica (23%) y del transporte público (27%). □

Colombia

Entre dificultades avanza la liberación de la economía

Durante noviembre y diciembre el gobierno de César Gaviria Trujillo continuó avanzando en su proyecto de reformas económicas para liberar la economía de su país.

El 7 de noviembre se liberó del requisito de "licencia previa" a 97% de las importaciones colombianas; quedaron fuera de esta disposición ciertos productos agropecuarios como leche, trigo, aceite, centeno, avena, maíz, sorgo, harinas, papa y otros, así como armas y algunos fármacos. Asimismo, se redujo de 4 a 2 por ciento el arancel de 405 productos (maquinaria, algunos insumos y materias primas). El 27 de diciembre se redujeron de 20 a 30 por ciento los aranceles de algunos bienes de consumo (detergentes, jabón, pasta dental, cuadernos, pilas, papel higiénico, entre otros). Asimismo, el Congreso decidió que el contrabando deje de ser delito para convertirse en infracción que se castigará con multas (16 de diciembre).

El 13 de diciembre el Banco Mundial autorizó 304 millones de dólares para apoyar el programa de reformas del sector público de Colombia, en especial en las siguientes entidades: Empresa Colombiana de Petróleos, Empresa Colombiana de Telecomunicaciones, Instituto de Crédito Territorial e Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tie-

rras. El empréstito se desembolsará en tres partes iguales durante dos años, tendrá un plazo de 17 años, con cinco de gracia y el interés será variable. El BID, por su parte, prestará 89 millones de dólares para mejorar las condiciones de vida de 280 000 agricultores de 9 000 comunidades y para asistencia técnica a microempresas. Se trata de dos operaciones: una por 75 millones de dólares a 25 años de plazo, con cinco de gracia y tasa variable; la segunda, por 14 millones de dólares, a 30 años, siete de gracia e interés de 2%. En forma paralela se otorgará un millón de dólares en calidad de cooperación técnica no reembolsable para un proyecto tecnológico que permita aumentar la competitividad de las empresas señaladas.

El 16 de diciembre el Congreso aprobó una ley que libera el mercado cambiario, al quitarle al Banco de la República el monopolio en el manejo de monedas extranjeras y oro. La ley incluye "una amnistía para que los capitales que los colombianos mantienen en el exterior se reintegren al país".

El 29 de diciembre se informó que, en acuerdo con los bancos acreedores, se suspendió durante tres meses el pago de 200 millones de dólares por concepto de servicio de deuda. Según el Ministerio de Hacienda esta medida es parte de una operación financiera que permitirá a Colombia obtener después un préstamo de 1 775 millones de dólares para cubrir la deuda pública externa.

El Congreso también aprobó la eliminación de la empresa paraestatal Puertos de Colombia. Se creará una nueva, mixta o privada, para administrar cada puerto. El 16 de diciembre el Congreso anunció reformas al Código Laboral, las primeras de fondo en los últimos 40 años. Entre las modificaciones destaca la que elimina la garantía de estabilidad en el empleo después de diez años de trabajo y la que abre la posibilidad de que las empresas que trabajan día y noche con producción para la exportación puedan tener cuatro turnos con jornadas reducidas de 36 horas semanales. Ello ocurrió pese a que un mes antes —el 14 de noviembre— las cuatro centrales sindicales del país convocaron a un paro nacional de 24 horas para protestar por las alzas en los precios de productos básicos y servicios públicos, la privatización de empresas estatales y contra la reforma al Código Laboral que entonces se proyectaba. En respuesta, el Gobierno dictó medidas especiales que incluyeron la vigilancia de las princi-

pales ciudades por parte del ejército, la marina y la policía, la censura en radio y televisión y la autorización a los empresarios para despedir a los trabajadores que acataran el paro nacional.

El 10 de diciembre se realizaron los comicios para integrar la Asamblea Constituyente que reformará la Constitución de 1886. Los informes preliminares señalan los principales resultados siguientes: el Partido Liberal (en el poder) obtuvo 23 escaños; la Alianza Democrática Movimiento M-19 alcanzó 19 puestos; el Movimiento de Salvación Nacional (del Partido Conservador) 11 lugares y el grupo —del mismo partido— que dirige Misael Pastrana, nueve escaños. En términos absolutos la votación más alta la obtuvo el M-19. Se registró una abstención de 70%, la más alta en la historia del país. □

Costa Rica

En busca de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos

Para negociar un acuerdo de libre comercio entre sus naciones, el 3 de diciembre autoridades comerciales de Costa Rica y Estados Unidos suscribieron en San José un convenio marco. Principalmente se dispuso la creación de un Consejo de Comercio e Inversiones para coordinar la negociación bilateral que iniciará en enero de 1991. □

Cuba

Suspende Estados Unidos una ley en contra de la isla

El Gobierno de Estados Unidos vetó el 20 de noviembre una controvertida ley que prohibía a las filiales de las empresas estadounidenses en el extranjero realizar todo tipo de comercio con Cuba.

Restricción absoluta de alimentos

El 23 de noviembre el Gobierno decretó el racionamiento alimentario absoluto en el país, al cerrar todas las tiendas estatales que aún vendían alimentos sin restricción alguna. Se explicó que los "mercaditos", como se les conoce en la isla, se convirtieron en un canal de suministro al mercado negro y en abastecedor de los acaparado-

res, afectando el consumo de la mayoría de la población. La venta de alimentos se realizará ahora en forma controlada por tiempo indefinido, principalmente por medio de las libretas de racionamiento.

Convenio de cooperación con la URSS

Los ministros de Comercio Exterior de Cuba y la URSS suscribieron el 30 de diciembre, en La Habana, un acuerdo de cooperación comercial y económica para 1991. Entre otros puntos, Cuba se comprometió a suministrar al mercado soviético azúcar, níquel, cítricos, tabaco y ron, así como otras mercancías recientemente incorporadas a la oferta exportable, como equipo médico, medicinas y productos de biotecnología. La URSS, por su parte, enviará a la isla petróleo, combustibles, cereales, productos químicos, metales y piezas de repuesto. Además mantendrá su colaboración técnica y económica para impulsar los proyectos que contribuyan al desarrollo del país. □

Chile

Estados Unidos reanuda su ayuda militar

Estados Unidos decidió el 1 de diciembre levantar el embargo de armas y reanudar su asistencia militar a Chile. Las sanciones se aplicaron hace 11 años, tras el asesinato en Washington del ex canciller Orlando Letelier, que las autoridades estadounidenses atribuyeron a los servicios de inteligencia del entonces presidente Augusto Pinochet. □

Ecuador

Crédito del BID para el desarrollo municipal

El BID aprobó el 17 de octubre el otorgamiento de tres préstamos por un total de 104 millones de dólares, para ayudar a financiar un programa global de crédito a fin de fortalecer la autonomía financiera de los municipios. El proyecto, que costará 300 millones de dólares, estará a cargo del Banco de Desarrollo del Ecuador y contará con recursos provenientes de diversas fuentes, principalmente del Banco Mundial, la Agencia Alemana de Asistencia Técnica, así como de fondos locales. No se dieron a conocer las condiciones del empréstito. □

El Salvador

Crédito del BID

Para financiar la tercera fase de un proyecto de mejoramiento de unos 400 km de caminos rurales en las zonas meridional y costera del país, el BID aprobó un crédito de 44 millones de dólares, se informó el 2 de noviembre. Los recursos provienen del Fondo de Operaciones Especiales y se otorgaron a 40 años, con diez de gracia y una tasa de interés de 1% para los primeros diez años y 2% para el período restante. □

Guatemala

Elecciones generales

Alrededor de 1.6 millones de guatemaltecos acudieron el 11 de noviembre a elegir entre 12 aspirantes al nuevo Presidente del país, así como al Vicepresidente, 116 diputados nacionales, 330 autoridades municipales y 20 representantes al Parlamento Centroamericano. Un día después, el Tribunal Superior Electoral anunció que los candidatos presidenciales de la Unión del Centro Nacional, Jorge Carpio Nicole, y del Movimiento de Acción Solidaria, Jorge Serrano Elías, obtuvieron 25.3 y 25 por ciento, respectivamente, del total de los votos, por lo que deberán enfrentarse en una segunda ronda electoral el 6 de enero. El representante del partido en el poder, el democristiano Alfonso Cabrera, se ubicó en cuarto lugar, con menos de 17%. Al no alcanzar un mínimo de 4% de los sufragios emitidos, perdieron su registro electoral los partidos Demócrata, Democrático de Cooperación Nacional, Nacional Renovador y Frente Unido de la Revolución.

Acuerdo con la petrolera Shell

El Ministerio de Energía y Minas y la empresa holandesa Shell firmaron el 23 de diciembre un contrato petrolero para la exploración y explotación por 25 años de 300 000 ha de terreno en la provincia de Izabal, así como en la Bahía de Amatique, en la costa norte del país. La Shell asumirá los riesgos de la inversión, cuyo monto estimado no se especificó. Guatemala produce unos 4 000 b/d de petróleo, insuficientes para cubrir la demanda interna (alrededor de 28 000 b/d). □

Haití

Préstamo del BID para desarrollo agrícola

El BID anunció el 8 de noviembre la aprobación de un crédito por 11.5 millones de dólares para apoyar la ejecución de la segunda etapa del Programa de Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Riego y Desarrollo Agrícola del Valle del Artibonite, el mayor de Haití. El crédito, que beneficiará sobre todo a los productores de arroz, tendrá un plazo de 40 años, incluyendo un período de gracia de diez, a una tasa anual de 1% para los primeros diez años y de 2% para el resto del período. El BID ya concedió un préstamo por 17.6 millones de dólares en 1982 para la primera etapa del proyecto. □

Arístide electo nuevo Presidente

El Consejo Electoral Provisional de Haití anunció el 23 de diciembre que Jean Bertrand Arístide, de 37 años de edad, fue electo presidente de la República por "mayoría absoluta". El Consejo no informó el número de votos que le dieron la victoria. El nuevo Presidente, sacerdote salesiano, asumirá su cargo el 7 de febrero de 1991. Los comicios, los primeros democráticos desde 1987, se celebraron el 16 de diciembre pasado en un ambiente de violencia y represión. □

Honduras

Libre comercio con Costa Rica y El Salvador

El 24 de noviembre el Gobierno de Honduras suscribió con los de Costa Rica y El Salvador acuerdos bilaterales de libre comercio, con lo que se restablecieron las relaciones comerciales preferenciales con esas naciones, luego de una suspensión en 1986. Se estimó que unos 740 rubros arancelarios se beneficiaron con la medida.

Créditos del BID para la agricultura

El 6 de diciembre el BID aprobó dos préstamos por un total de 60 millones de dólares destinados a mejorar los incentivos y la productividad del sector agrícola hondureño. El Fondo de Operaciones Especiales

de la institución concedió 46 millones a un plazo de 40 años; los 14 millones restantes provienen del capital ordinario del Banco y se concedieron por un plazo de 30 años.

Estados Unidos rechaza pagar indemnización

El Gobierno de Estados Unidos anunció el 22 de diciembre que no indemnizará a Honduras por los daños que la contranicaragüense ocasionó a este país en los pasados diez años, estimados en más de 20 millones de dólares. Los estadounidenses argumentaron que en los ochenta le concedieron a la nación istmeña cuantiosos recursos económicos para estabilizar su balanza de pagos y realizar proyectos de infraestructura. □

Jamaica

Crédito del BID

El 13 de diciembre el BID aprobó un préstamo de 50 millones de dólares para financiar parcialmente programas de desarrollo agrícola y de ajuste económico. No se publicaron las condiciones del empréstito. □

Nicaragua

Se restablecen relaciones con Taiwán y se rompen con China

Tras anunciarse el restablecimiento de vínculos diplomáticos con Taiwán, suspendidos durante el régimen anterior, el 6 de noviembre el Gobierno de China decidió romper relaciones con Nicaragua.

Préstamo de España

El Gobierno de España aprobó el 15 de noviembre un crédito de 5 millones de dólares para apoyar el proceso de reducción del ejército nicaragüense. No se difundieron las condiciones del préstamo.

Derogan el servicio militar

Por medio de un decreto, la presidenta Violeta Barrios derogó el 14 de diciembre el

servicio militar obligatorio, impuesto por el gobierno sandinista en octubre de 1983.

Más devaluaciones del córdoba

En noviembre y diciembre el Banco Central devaluó la moneda en cerca de 50%, al pasar la cotización del dólar de 1 470 000 a 2 730 000 córdobas por dólar. □

Panamá

Acuerdo con el Club de París

Autoridades panameñas acordaron el 20 de noviembre con el Club de París reprogramar el pago de adeudos por 175.3 millones de dólares, de los cuales 104.2 corresponden al principal y el resto a intereses. Se convino que la amortización del capital se realizará en diez pagos semestrales a partir del 15 de enero de 1997.

Frustra el Comando Sur insurrección policial

Tras fugarse de una cárcel de "alta seguridad", el coronel retirado Eduardo Herrera encabezó el 5 de diciembre una rebelión de más de 200 policías que intentaron tomar la Asamblea Legislativa. El presidente Guillermo Endara solicitó la intervención urgente de los soldados estadounidenses del Comando Sur, quienes en menos de 12 horas controlaron la situación y capturaron al coronel insurrecto. □

Perú

Se combaten los monopolios

El 8 de noviembre el Gobierno decretó una ley que prohíbe la creación de monopolios en el país. La medida tiene el fin de evitar el alza artificial de precios y permitir "la libre competencia en la producción y la venta de productos y servicios". La ley incluye la creación de una comisión especial en el Ministerio de Finanzas que vigilará y castigará los abusos a la ley de libre mercado.

Breve cronología de una huelga frustrada

• El 8 de noviembre alrededor de 45 000 trabajadores del Instituto Peruano

de Seguridad Social (IPSS) iniciaron una huelga por tiempo indefinido en demanda de incrementos salariales.

• Por el mismo motivo, el día 15 más de medio millón de empleados públicos afiliados a la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE) suspendieron labores en todo el país por tiempo indefinido.

• Dos días después, el Consejo de Ministros aprobó una polémica ley presidencial que prohíbe las huelgas burocráticas en los sectores de salud, saneamiento, agua, energía eléctrica, transporte y comunicaciones. A los trabajadores en paro se les concedió un plazo de 72 horas para regresar a sus centros laborales so pena de ser cesados.

• El día 20 el Gobierno despidió a unos 6 000 empleados del IPSS y advirtió que la medida se ampliaría al resto de los trabajadores, quienes decidieron retornar a sus labores.

• Pese a que el paro decretado por la CITE continuaba, el día 23 casi todos los burocratas suspendieron el movimiento. El Gobierno les concedió una canasta familiar por valor de 20 millones de intis y un pequeño sobresueldo para diciembre.

Alzas en los combustibles y en las tarifas eléctricas

El 16 de diciembre se decretaron aumentos en el precio de las gasolinas. La de 84 octanos, la de mayor consumo en el país, se incrementó 63%, al elevarse a 1.1 millones de intis el galón. La de 95 octanos se situó en 1.5 millones de intis, 29% de incremento. El precio del gas doméstico aumentó 100%, al situarse el cilindro de 24 libras en 12.9 millones de intis. El día 30 el Gobierno anunció un aumento promedio en las tarifas eléctricas de 24 por ciento.

Derogan ley de estatización bancaria

Por medio de un decreto publicado el 26 de diciembre en el diario oficial *El Peruano*, el presidente Alberto Fujimori derogó la ley de estatización de 33 instituciones financieras y de seguros promulgada por el gobierno anterior en agosto de 1987. La resolución otorga un plazo de 120 días para la elaboración de una nueva ley general de instituciones bancarias, financieras y de seguros.

Nueva unidad monetaria

El Banco Central de Reserva anunció el 27 de diciembre que a partir de enero de 1991 se restablecerá el sol como moneda oficial en sustitución del inti. La nueva unidad, que fue remplazada en 1984 por la moneda actual, equivaldrá a un millón de intis. Se estimó que el sol tendrá una equivalencia de alrededor de 1.6 dólares por unidad.

Inflación de 7 650% en 1990

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informó el 1 de enero que en diciembre la inflación fue de 23.7%, índice considerablemente superior al del mes anterior (5.9%). La tasa anual llegó a 7 650 por ciento. □

República Dominicana

Concluyó la huelga general

Del 19 al 21 de noviembre las organizaciones populares y sindicales dominicanas realizaron una huelga general de 72 horas. Los paristas, apoyados por los partidos de la Liberación Dominicana (PLD) y Revolucionario Dominicano, demandaron la renuncia inmediata del presidente Joaquín Balaguer, a cuya política económica le atribuyeron el desabasto de bienes de primera necesidad (azúcar, pan, combustibles), el aumento de los precios y el deterioro de los servicios públicos. Balaguer anunció que se constituiría una Comisión Nacional de Desarrollo con la participación de todos los sectores para intentar resolver los problemas que aquejan al país. Asimismo, señaló que renunciará a su cargo en mayo de 1992, dos años antes de finalizar su mandato. El expresidente Juan Bosch, líder del PLD, dijo que ahora "la actividad política debe dirigirse a lograr que Balaguer abandone la presidencia". □

Surinam

Golpe de Estado

Con el argumento de "haber perdido la confianza en el Gobierno civil", el 25 de diciembre las fuerzas armadas, encabezadas por el comandante Iván Graanoost, destituyeron al presidente Ramsenwak Shankan, en el poder desde enero de 1988. Cuatro

días después, el Parlamento surinamés nombró como presidente provisional al líder del Partido Nacional, Johan Kraag, quien se comprometió a convocar a elecciones en 100 días.

La asonada provocó diversas reacciones internacionales. El Departamento de Estado estadounidense reprobó la acción y urgió a los militares a restaurar el poder institucional. El Gobierno de Holanda canceló la asistencia económica al país para 1991 (unos 130 millones de dólares). Tras condenar lo ocurrido, el Presidente de Venezuela anunció el rompimiento de relaciones entre su país y Surinam. El presidente de la Caricom y primer ministro de Jamaica, Michael Manley, informó que el organismo regional estudia la posibilidad de aplicar diversas sanciones a Surinam, que incluyen su expulsión de la comunidad. □

Uruguay

Crédito del BID

El BID aprobó el 13 de diciembre un crédito de 28 millones de dólares para impulsar un programa de desarrollo municipal. No se especificaron las condiciones.

Importante negociación con acreedores

El Banco Central informó el 19 de diciembre que se logró un acuerdo con la banca acreedora para refinanciar parte de la deuda externa del país, actualmente de unos 3 750 millones de dólares. Alrededor de 628 millones de dólares se revenderán al Gobierno, con reducción de 44%. Otros 535 millones se canjearán por títulos a 30 años, con tasa de interés fija de 6.75% anual. Finalmente, 447 millones se restructuraron a 16 años, con siete de gracia. El convenio incluye el otorgamiento a Uruguay de un préstamo de 89 millones de dólares para financiar la recompra de su débito. Según cálculos oficiales, la negociación representa para el país un ahorro anual de más de 40 millones de dólares.

Aumentan combustibles

El 29 de diciembre las autoridades anunciaron incrementos de 11% en promedio en los precios de la gasolina y el gas doméstico. El litro de la gasolina Super se situó en 1 423 pesos y el del gas en 1 256. La coti-

zación del gasoil, principal combustible empleado en el campo y por las empresas transportadoras, no se alteró, por lo que se mantuvo en 750 pesos el litro. □

Venezuela

Convenio con Estados Unidos para evitar el lavado de dinero

Con el propósito de combatir el lavado de dinero procedente del narcotráfico, el 5 de noviembre Venezuela y Estados Unidos acordaron intercambiar información bancaria a partir de 1991, principalmente en torno al cambio de divisas.

Préstamos del BID, la CAF y el BM

- El BID aprobó el 10 de noviembre un préstamo de 300 millones de dólares para financiar parte de un programa gubernamental de ajuste financiero, con un costo global de 600 millones. El crédito se otorgó a 20 años, con cinco de gracia y tasa de interés variable.

- El día 28 la Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgó un préstamo de 42 millones de dólares a la empresa privada Productora de Alcoholes Hidratados para la construcción de una planta productora de óxido de etileno y etilenglicol, cuya inversión total será de unos 9 000 millones de bolívares (alrededor de 180 millones de dólares).

- Para apoyar un programa gubernamental de asistencia social, el BM otorgó el 1 de diciembre un crédito de 100 millones a un plazo de 15 años, cinco de gracia e interés variable que en principio se situó en 7.72 por ciento.

La banca acreedora reintegra intereses

El Banco Central informó el 18 de noviembre que la banca acreedora internacional devolverá al país más de 350 millones de dólares por concepto de intereses pagados en exceso este año.

Nueva ley del trabajo

Tras dos años de discusiones el Congreso aprobó el 27 de noviembre por votación unánime los 51 artículos de la nueva Ley

del Trabajo que regulará las relaciones laborales de los casi 7 millones de trabajadores del país a partir de 1991. Entre otros puntos destaca la reducción de la semana laboral a 44 horas y el establecimiento de nuevas condiciones para proteger a los trabajadores en caso de despido.

Concluye la renegociación de la deuda

La patria de Bolívar se convirtió en el tercer país de América Latina que logra renegociar sus principales débitos externos, después de México y Costa Rica. En Nueva York, el pasado 5 de diciembre, firmaron los acuerdos correspondientes los funcionarios venezolanos encargados de la gestión económica y el representante del Comité de Bancos Acreedores de ese país. El monto restructurado suma cerca de 20 000 millones de dólares (73% de la deuda pública externa) y las opciones seguidas fueron las que se acordaron el 27 de junio de 1990 en la Hoja de Términos (véase el "Recuento latinoamericano" de julio de 1990, p. 696). Uno de los principales logros para Venezuela es que su servicio de la deuda se reduce de 3 100 a 1 600 millones de dólares.

El 18 de diciembre se informó que el FMI puso a disposición de este país 883 millones de dólares para apoyar la reducción de su adeudo y el servicio, y autorizó otros 574 millones para los mismos propósitos.

Crean fondos de seguridad

Ante la posibilidad de una caída brusca en el precio internacional del petróleo, el 7 de diciembre el Gobierno constituyó un fondo de estabilización macroeconómica por 1 200 millones de dólares. Se trata de los ingresos extraordinarios de las exportaciones de petróleo, merced a la crisis del Golfo Pérsico, que según cálculos oficiales en 1990 sumarán alrededor de 2 800 millones de dólares.

Gravan depósitos bancarios

El Ministerio de Hacienda anunció el 25 de diciembre que a partir de 1991 los depósitos bancarios de particulares cubrirán mensualmente el impuesto sobre la renta. La medida exonera 20% del total depositado, el cual pagará un interés de 1% sobre las ganancias, lo que representará una renta fiscal anual aproximada de 800 millones de dólares. □